



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parra S.A., aplicará a partir del 1 de Diciembre de 2015. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,184		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	641 641	20.1 20.1		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,241 2,482	37.8 48.2		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,730 21,640	341.0 341.0		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	475		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	475			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,919			
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			2,919 2,919				
	C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,610				
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,610 4,610				
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			4,610					
Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	509				
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	509				
	C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,421				
mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			3,421 3,421					
C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	5,175					
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	5,175 5,175 5,175					
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,663 19,663			
				E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	46,489 52,636	
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	73,446 73,446			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,386	20,276.5	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,386	20,276.5		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,465	244,324.3		
	mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			25,465 25,465	244,324.3 244,324.3			
	F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	30,555	426,915.4			
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	30,555 30,555	426,915.4 426,915.4			
mayor de 150 A. y de hasta 300 A .			30,555	426,915.4				
Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,393	20,525			
			mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,393	20,525.0			
	F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,108	268,278.1			
mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .			26,108 26,108	268,278.1 268,278.1				
F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,030	443,142.5				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,030 31,030 31,030	443,142.5 443,142.5 443,142.5				
G	Certificado de deuda o consumos				481		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,246		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,813			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		60,167			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,571			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		7,173		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,720			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		48,416			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		30,195			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		42,956		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		59,939			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		481		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		481			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	63,850 63,850	1,470.5 1,470.5	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	217,708	2,966.4		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA. mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	239,544 407,590	3,839.5 29,552.6		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA. mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	598,485 846,058	26,179.7 51,457.3		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,206,102 2,206,102	29,971.5 29,971.5		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,130,442 1,130,442	17,135.7 17,135.7		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,130,442 1,130,442	17,135.7 17,135.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,130,442 1,130,442	17,135.7 17,135.7		
M	Envío o despacho postal				206		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,147	12,021.5	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,257	12,000.8		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,803			
				MODALIDAD 2	9,908			
				MODALIDAD 3	8,870			
				MODALIDAD 1	27,459			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	24,406	No tiene		
				MODALIDAD 3	21,797			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,459			
				MODALIDAD 2	24,911			
		Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,803		
					MODALIDAD 2	9,908		
	MODALIDAD 3				8,870			
	O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	27,459	No tiene		
				MODALIDAD 2	24,406			
				MODALIDAD 3	21,797			
	O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	27,459				
			MODALIDAD 2	24,911				
MODALIDAD 3			22,826					
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,936	1,932.2	\$/servicio	(*)	
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	32,387	23,282.2			
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	44,544	40,681.7			
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	44,544	40,681.7			
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,938	2,166	\$/servicio	(*)	
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	32,502	28,307.5			
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	29,638	46,758.3			
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	29,638	46,758.3			
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			206	0.0	No tiene		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO	10,946	185.8	\$/mt/mes		
			TRIFÁSICO B.T AÉREO	17,653	693.9			
			TRIFÁSICO A.T AÉREO	100,478	1,229.4			
			MONOFÁSICO A.T AÉREO	60,426	816.3			
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T	839	6,225.7	\$/Rev.y Aprob./hh		
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	1,085	11,314.6			
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,629		No tiene		
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,798				
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,629				
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,798				
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,069		No tiene	(*)	
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,117				
		X,3	ELECTRÓNICO	1,117				
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,117				

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.